SERVIU
Región Metropolitana
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

OFPA N° 444121

Modifica y Complementa Resolución Exenta N°4601 (SERVIU R.M.) de 25.08.2017 y Resolución Exenta N° 3285 (SERVIU R.M.) de 29.06.2017, que complementan Resolución Exenta N° 6426 (SERVIU R.M.) de 16.12.2016 que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LUIS DURAND ETAPA I", Código 115736, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO, 005327 - 26.09.2017

VISTOS:

a) La Resolución Exenta N° 6426 (SERVIU R.M.), de fecha 16.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LUIS DURAND ETAPA I", Código 115736, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

b) La Resolución Exenta N° 1028 (SERVIU R.M.), de fecha 03.03.2017, que complementa la Resolución Exenta N° 6426 (SERVIU R.M.), de fecha 16.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LUIS DURAND ETAPA I", Código 115736, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

c) La Resolución Exenta N° 1587 (SERVIU R.M.), de fecha 03.04.2017, que complementa la Resolución Exenta N° 6426 (SERVIU R.M.), de fecha 16.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LUIS DURAND ETAPA I", Código 115736, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

d) La Resolución Exenta N° 3285 (SERVIU R.M.), de fecha 29.06.2017, que complementa la Resolución Exenta N° 6426 (SERVIU R.M.), de fecha 16.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LUIS DURAND ETAPA I", Código 115736, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

e) La Resolución Exenta N° 4601 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, que complementa la Resolución Exenta N° 6426 (SERVIU R.M.), de fecha 16.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LUIS DURAND ETAPA I", Código 115736, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

f) La Nómina de beneficiarios del Proyecto "LUIS DURAND ETAPA I", código 115736, ingresados en sistema Rukan para el proyecto singularizado en el visto a) de esta resolución.

g) La Resolución N° 1600 de 30.10.2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.

h) El Decreto TRA N° 272/04/2015 (V. y U.), de fecha 03.02.2015, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 335 (V. y U.), del año 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, y

Modifica y Complementa Resolución Exenta N°4601 (SERVIU R.M.) de 25.08.2017 y Resolución Exenta N° 3285 (SERVIU R.M.) de 29.06.2017, que complementan Resolución Exenta N° 6426 (SERVIU R.M.) de 16.12.2016 que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LUIS DURAND ETAPA I", Código 115736, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

CONSIDERANDO

1. Que la Entidad Desarrolladora, "Conavicoop", ha presentado 20 nuevos Seleccionados y 1 Beneficiado para asociarse al proyecto identificado en el visto a), dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Modifíquese el resuelvo N° 1 de la Resolución N° 4601 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, específicamente en el cuadro de Sectores Medios, en el sentido de modificar el guarismo "184" por "205".

2. Compleméntese el cuadro del resuelvo N° 2 de la Resolución N° 4601 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, específicamente en el cuadro de Sectores Medios, en el sentido de incorporar a las siguientes personas:

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional Hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
185	[redacted]		ALVEAR	POBLETE	MARÍA BERNARDA	350	100	100
186	[redacted]		CARRASCO	SANDOVAL	SEBASTIÁN ALEJANDRO	350	100	100
187	[redacted]		DE LOS SANTOS	MAURO	JUAN MANUEL	350	100	100
188	[redacted]		ELGUETA	FERNÁNDEZ	JUAN JOSÉ	350	100	100
189	[redacted]		ESPINOZA	VÁSQUEZ	ALEJANDRO ANTONIO	350	100	100
190	[redacted]		GONZALEZ		ALEX PAUL	350	100	100
191	[redacted]		GONZÁLEZ	MORALES	LUIS ALEJANDRO	350	100	100
192	[redacted]		JARA	HIDALGO	GLADYS YOLANDA	350	100	100
193	[redacted]		LEZANA	LASTRA	PABLO DANIEL	350	100	100
194	[redacted]		LIEMPI	FREIRE	EVELYN MARLENE	350	100	100
195	[redacted]		MARIQUEO	LEVICURA	PEDRO ALFREDO	350	100	100
196	[redacted]		MOCCIA	ELIZONDO	MACARENA ANDREA	350	100	100
197	[redacted]		MORA	CÁRDENAS	LUIS EMILIO	350	100	100
198	[redacted]		MORALES	SOTO	FABIÁN ANDRÉS	350	100	100
199	[redacted]		OPE	PAREDES	LEOPOLDO ANDRES	350	100	100
200	[redacted]		REYES	PACHECO	ARNOLDO ANDRÉS	350	100	100

201	[redacted]		RUIZ	RUIZ	NORMA	350	100	100
202	[redacted]		SAN MARTÍN	BURGOS	JOSÉ ALBERTO	350	100	100
203	[redacted]		VARGAS	CONTRERAS	JORGE ANTONIO	350	100	100
204	[redacted]		VENEGAS	RUBIO	NELSON ALFREDO	350	100	100
205	[redacted]		VILLANUEVA	VILLANUEVA	MANUEL JOSÉ	350	100	100

3. Modifíquese el resuelvo N° 3 de la Resolución Exenta N° 3285 (SERVIU R.M) de 29.06.2017, específicamente en el cuadro de Sectores Medios, en el sentido de modificar el guarismo "25" por "26".

4. Compleméntese el cuadro del resuelvo N° 4 de la Resolución N° 3285 (SERVIU R.M.), de fecha 29.06.2017, específicamente en el cuadro de Sectores Medios, en el sentido de incorporar a la siguiente persona:

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional Hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
26	[redacted]		TOLEDO	URQUÍA	DENISSE VERÓNICA	350	100	100

5. Las restantes disposiciones de la Resolución Exenta N° 4601 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017 y Resolución Exenta N° 3285 (SERVIU R.M), de fecha 29.06.2017, se mantienen sin alteraciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN MINISTRO DE FE

NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

SERVIU METROPOLITANO SUBD. DE OPERACIONES HABITACIONALES

ALBERTO PIZARRO SALDÍAS
GEÓGRAFO PUC
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

SERVIU DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DIRECTOR REGIÓN METROPOLITANA

NMB/PCP/MJBM/LAR/DMP

TRANSCRIPCIÓN.

- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- División de Política Habitacional, MINVU.
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Subdirección Vivienda y Equipamiento.
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- Subdepartamento de Subsidios para Proyectos de Construcción.
- Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- Sección Control de Gestión Departamento de Obras.
- Sección Ejecutivos de Proyectos.
- Sección Gestión de Asistencia Técnica.
- Sección Partes y Archivo.

REFRENDO
Mº Elem. ... Tomo
22 SEP 2017